

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	800.00	0.00	800.00	800.00	(800.00)	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	46,363,126.00	66,831,793.36	46,363,126.00	66,831,793.36	66,040,592.32	(19,677,466.32)	142.44%
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$46,363,126.00	\$66,832,593.36	\$46,363,126.00	\$66,832,593.36	\$66,041,392.32	\$(19,678,266.32)	142.44%

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$66,041,392.32**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$46,363,126.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **142.44%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “la variación representa el Ingreso obtenido por la venta de desechos ferrosos en el 2022”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “la variación entre la columna de estimado y recaudado, corresponde a lo recaudado de las ampliaciones de los programas federales PAIMEF, Transversalidad, FOBAM, REFUGIO, AVGM28 Y AVGM46 del ejercicio 2022. Cabe señalar que el ingreso estimado anual y trimestral, tuvo una modificación debido al retroactivo por incremento en sueldos y 3% sobre nómina del incremento en sueldos 2022, así como también, la reducción del presupuesto no ejercido del ejercicio 2022. En el Modificado anual y trimestral, se muestra la ampliación de los programas federales PAIMEF, Transversalidad, FOBAM, REFUGIO, AVGM28 Y AVGM46 del 2022”. **(Figura 1)**



Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Instituto Quintanarroense de La Mujer**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$66,041,392.32**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$46,363,126.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **142.44%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal.

Cabe señalar, que la entidad obtuvo un ingreso excedente en la recaudación estimada anual del **42.44%**, que representa la cantidad de **\$19,678,266.32**, recaudados en su totalidad en el cuarto trimestre. **(Figura 2)**

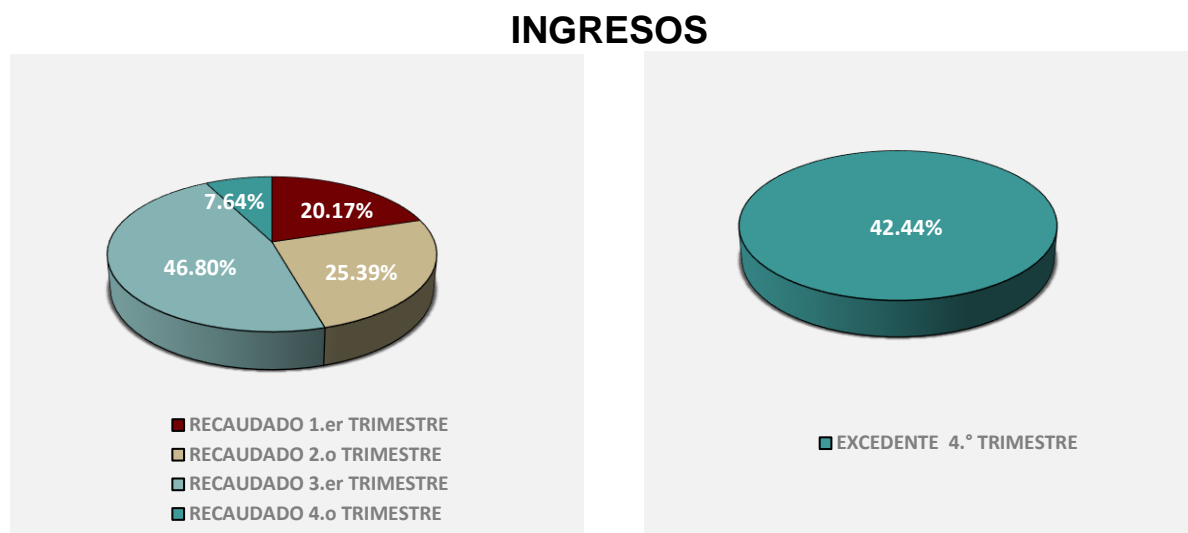


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$35,049,892.00	\$29,937,672.35	\$35,049,892.00	\$29,937,672.35	\$29,937,672.35	\$0.00	100.00%
Materiales y suministros	1,896,610.00	4,155,747.18	1,896,610.00	4,155,747.18	4,155,480.27	266.91	99.99
Servicios generales	9,416,624.00	30,765,807.95	9,416,624.00	30,765,807.95	30,599,243.30	166,564.65	99.46
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	399,953.13	0.00	399,953.13	399,953.13	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	1,573,412.75	0.00	1,573,412.75	1,573,412.75	0.00	100.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$46,363,126.00	\$66,832,593.36	\$46,363,126.00	\$66,832,593.36	\$66,665,761.80	\$0.00	99.75

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$66,665,761.80**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$66,832,593.36**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **99.75%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “cabe señalar que el presupuesto aprobado anual y trimestral, fue modificado debido a la reducción del presupuesto no devengado de las plazas vacantes del ejercicio 2022.”; **Materiales y suministros**, “cabe señalar que el presupuesto anual y trimestral fue modificado debido a las ampliaciones

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

de los programas federales PAIMEF, Transversalidad, FOBAM, Refugio, AVGM28 y AVGM46 del ejercicio 2022. También se incluyen las reducciones del presupuesto no devengado de los programas federales mencionados anteriormente.”; **Servicios generales**, “cabe señalar que el presupuesto anual y trimestral fue modificado debido a las ampliaciones de los programas federales PAIMEF, Transversalidad, FOBAM, Refugio, AVGM28 y AVGM46 del ejercicio 2022. También se incluyen las reducciones del presupuesto no devengado de los programas federales antes mencionados, así como el presupuesto estatal no devengado.”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “en la columna de Modificado anual y trimestral, se muestra el presupuesto del programa federal Transversalidad 2022 que se ministró por convenio a los Municipios de Bacalar y Solidaridad.”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “en el presupuesto modificado anual y trimestral, se muestra las ampliaciones de los programas federales PAIMEF, Transversalidad, Refugio y AVGM46 del ejercicio 2022. (Figura 3)

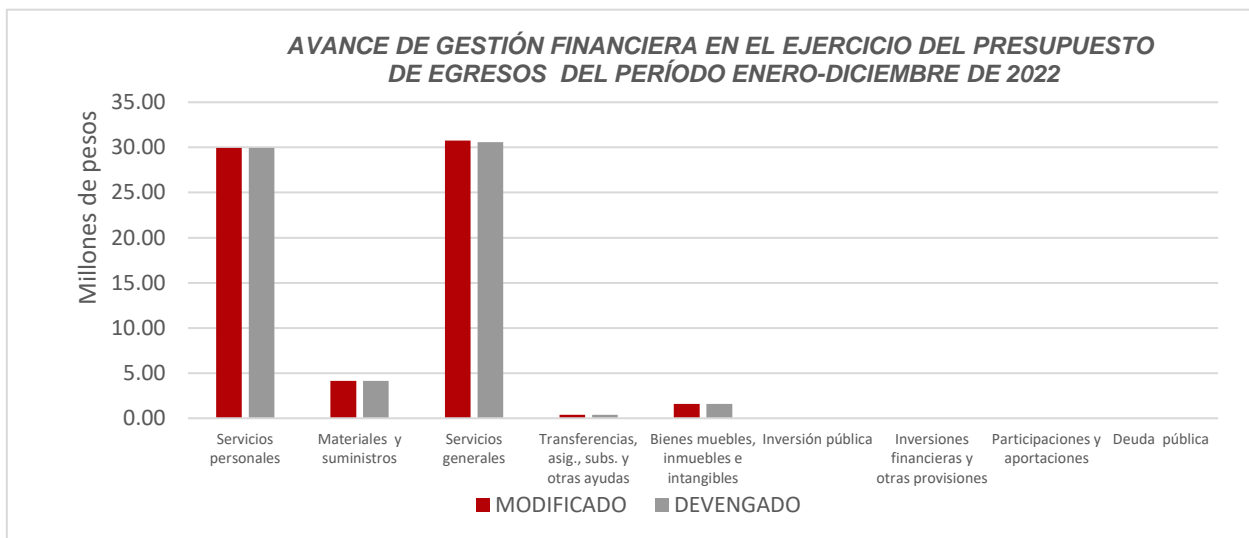


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$66,665,761.80** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$66,832,593.36**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **99.75%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, **(Figura 4)**

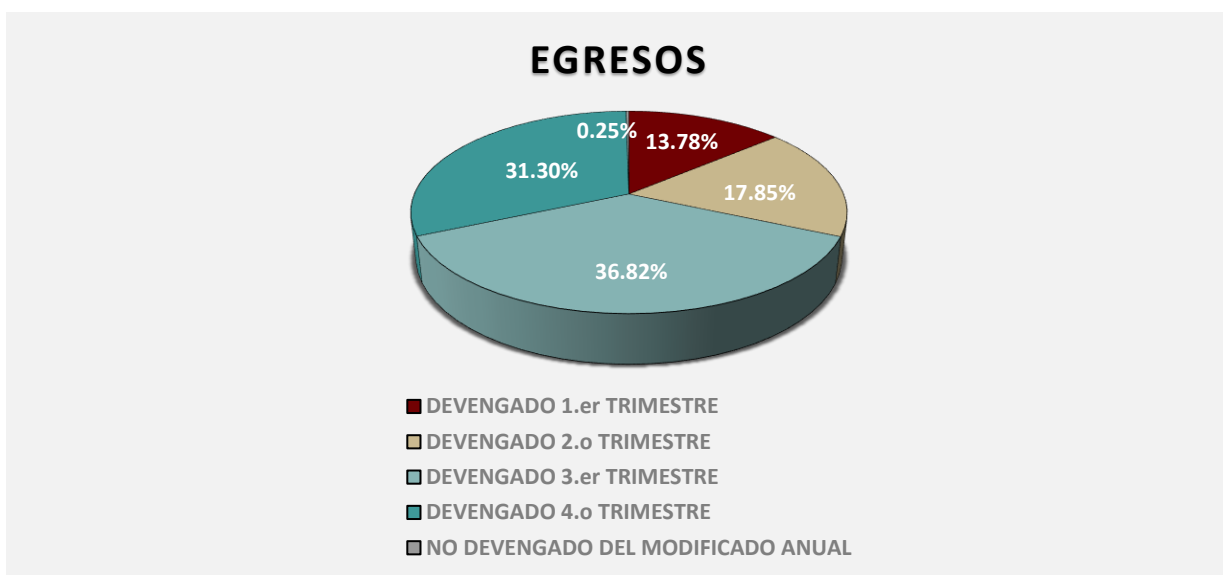


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

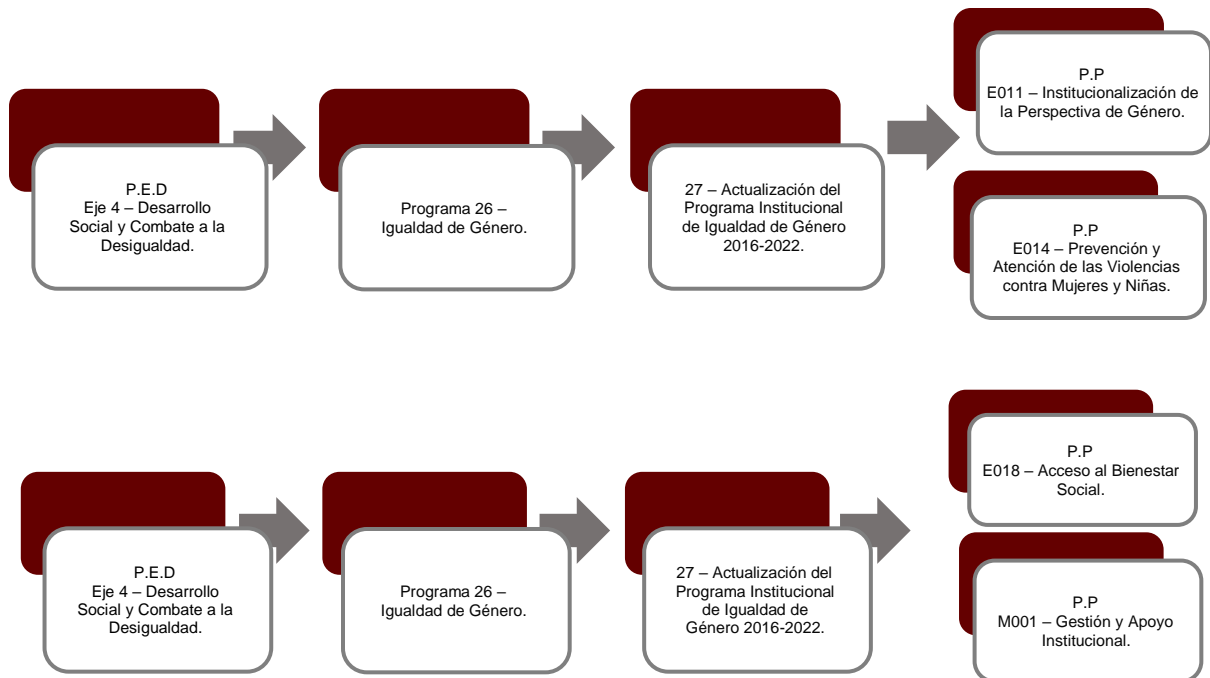
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$72,997,775.00**, recurso destinado para el desarrollo de cuatros programas presupuestarios:

- **E011 - Institucionalización de la Perspectiva de Género**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto autorizado \$13,928,669.00
- **E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto modificado \$29,384,448.00
- **E018 - Acceso al Bienestar Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto autorizado \$10,267,439.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto autorizado \$19,417,219.00

Cabe mencionar, que los importes reportados en este apartado difieren de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E011 - Institucionalización de la Perspectiva de Género.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el establecimiento de una cultura institucional y social con perspectiva de género	Índice de Desigualdad de Género	Ascendente	Bianual	0.38	Si	0.00	0.00	0.00	0.38	100.79%	100.79
						0.00	0.00	0.00	0.38		
P - Las Mujeres en Quintana Roo viven con menores brechas de género	Planes de Desarrollo Estatal y Municipales que incorporan 1 apartado específico en materia de Igualdad de Género	Ascendente	Triannual	2.00	Si	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	2.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E011 - Institucionalización de la Perspectiva de Género.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Capacitación a Personas en materia del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI) impartida	Porcentaje de entidades gubernamentales adscritas y activas en el Programa de Cultura Institucional	Ascendente	Semestral	50.00	Si	0.00	48.57	0.00	57.14	111.11%	105.71%
						0.00	48.57	0.00	51.43		
C02 - Capacitación a Personas en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres en el ámbito empresarial, académico y social impartida	Porcentaje de personas capacitadas en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	102.47	0.00	100.00	100.00%	101.23%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C03 - Capacitación al Funcionario en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres impartida	Porcentaje del Funcionario del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres capacitado en materia de Igualdad y Perspectiva de Género	Ascendente	Semestral	55.71	Si	0.00	28.00	0.00	29.71	107.22%	103.59%
						0.00	28.00	0.00	27.71		
C04 - Fortalecimiento a la Transversalización de la Perspectiva de Género implementado	Número de Políticas establecidas a favor de la Igualdad y la No Violencia	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres Quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual mediante el logro de un cambio social y cultural a favor de la igualdad y el respeto a los derechos de las mujeres	Índice de Desigualdad de Género	Ascendente	Bianual	0.38	Si	0.00	0.00	0.00	0.38	100.79%	100.79%
						0.00	0.00	0.00	0.38		
P - Las Mujeres, Niñas y Adolescentes que viven discriminación y violencia en Quintana Roo gozan del respeto a sus derechos y tienen acceso a la justicia	Delitos contra Mujeres ingresados en el Tribunal Superior de Justicia del Estado	Ascendente	Anual	82.00	Si	0.00	0.00	0.00	79.00	96.34%	96.34%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
	Porcentaje de presidentes Municipales en la entidad	Ascendente	Trienal	54.55	Si	0.00	0.00	0.00	62.73	115.00%	115.00%
						0.00	0.00	0.00	54.55		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C01 - Capacitación a Personas para la prevención de la violencia de género impartida	Porcentaje de personas de 10 años y más capacitadas para la prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres	Ascendente	Semestral	0.54	Si	0.00	0.25	0.00	0.29	101.17%	100.69%
						0.00	0.25	0.00	0.29		
C02 - Servicios Institucionales para Mujeres en situación de violencia y, en su caso sus hijas e hijos, otorgados	Porcentaje de Mujeres de 15 años y más en Situación de Violencia Atendidas con servicios institucionales	Ascendente	Semestral	1.17	Si	0.00	0.58	0.00	0.60	100.88%	100.82%
						0.00	0.58	0.00	0.59		
C03 - Capacitación a Funcionario en materia de Prevención y Atención de la Violencia de Género impartida	Porcentaje del Funcionario del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres capacitado para la Prevención y Atención de la Violencia de Género	Ascendente	Semestral	60.98	Si	0.00	29.33	0.00	32.27	101.94%	101.01%
						0.00	29.33	0.00	31.66		
C04 - Capacitación a Personas en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres impartida	Porcentaje de hombres de 5 años y más capacitados en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ascendente	Semestral	0.64	Si	0.00	0.36	0.00	0.28	100.72%	100.52%
						0.00	0.36	0.00	0.28		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E018 - Acceso al Bienestar Social.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el impulso del acceso de las mujeres al cuidado preventivo de su salud, a la educación básica y a su participación en el sector primario de la economía.	Índice de Desigualdad de Género	Ascendente	Bianual	0.38	Si	0.00	0.00	0.00	0.38	100.79%	100.79%
						0.00	0.00	0.00	0.38		
P - Las mujeres en Quintana Roo fortalecen sus capacidades para alcanzar el bienestar social.	Índice de Desarrollo Humano de las Mujeres	Ascendente	Bianual	0.78	Si	0.00	0.00	0.00	0.79	100.90%	100.90%
						0.00	0.00	0.00	0.78		
C01 - Capacitación a Personas para el cuidado preventivo de su salud impartida	Porcentaje de personas de 10 años y más capacitadas en el cuidado preventivo de su salud	Ascendente	Semestral	0.58	Si	0.00	0.31	0.00	0.27	100.38%	100.38%
						0.00	0.31	0.00	0.27		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E018 - Acceso al Bienestar Social.											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM				
C02 - Asesoramiento a personas para el acceso a programas educativos realizado	Porcentaje de personas asesoradas por el IQM que realizan trámites para acceder a Apoyos para la Educación	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	100.80	0.00	100.00	100.00%	100.39%		
						0.00	100.00	0.00	100.00				
C03 - Capacitación a Mujeres para el fortalecimiento de sus capacidades productivas impartida	Porcentaje de mujeres capacitadas con un proyecto económico exitoso	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	103.98	0.00	100.61%	100.61%	102.34%		
						0.00	100.00	0.00	100.00				

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional.											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM				
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Ascendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	0.00	16.00	114.29%	114.29%		
						0.00	0.00	0.00	14.00				
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	81.64	Si	0.00	0.00	0.00	70.72	86.62%	86.62%		
						0.00	0.00	0.00	81.64				
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Semestral	100.00	No	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%		
						0.00	0.00	0.00	100.00				

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En el Programa **E011 - Institucionalización de la Perspectiva de Género**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.79%** debido a que la frecuencia de medición se presenta de manera bianual. La entidad menciona que “Conforme a la publicación más reciente disponible de la Fuente oficial del Indicador,

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PNUD, el IdG para Quintana Roo en el 2012 fue de 0.383. Con este desempeño, la desigualdad entre hombres y mujeres de Quintana Roo, es menor al promedio nacional (0.393), lo que ubica al estado en la posición 11 del ordenamiento. El IdG posee un valor cercano a cero cuando el panorama de desarrollo es igualitario, y se aproxima a uno cuando las desventajas de las mujeres frente a los hombres son amplias”.

Durante este período se reporta avance en los siguientes componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **111.11%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “con base al trabajo desarrollado en el ejercicio 2022, y de acuerdo a los resultados preliminares del informe respectivo, se tiene que, de las entidades inscritas en el PQCI, se logró la participación de 2 entidades gubernamentales adicionales a la meta programada del ejercicio”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **107.22%** con respecto a las metas programadas. La entidad comenta que “en las actividades de capacitación que comprenden el Componente realizadas en el segundo semestre del 2022, se tuvo una participación adicional de 7 funcionarios adicionales a la meta programada de capacitación”.
 - **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
- En el Programa **E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.79%** debido a que la frecuencia de medición se reporta de manera bianual. La entidad comenta que “conforme a la publicación más reciente disponible de la Fuente oficial del Indicador, PNUD, el IdG para Quintana Roo en el 2012 fue de 0.383. Con este desempeño, la desigualdad entre hombres y mujeres de Quintana Roo es menor al

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

promedio nacional (0.393), lo que ubica al estado en la posición 11 del ordenamiento. El IdG posee un valor cercano a cero cuando el panorama de desarrollo es igualitario, y se aproxima a uno cuando las desventajas de las mujeres frente a los hombres son amplias”.

Durante este período se reporta avance en los siguientes componentes que integran este programa presupuestario.

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **101.17%** con respecto a las metas programadas. La entidad comenta que “a lo largo del Ejercicio, en las actividades de capacitación que integran el componente se tuvo una participación de 39 personas adicionales a la meta anual programada de capacitación”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.88%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “a lo largo del ejercicio, la demanda de atención de los Servicios ofrecidos por el IQM fue superior a la programada”.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **101.94%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “en las capacitaciones realizadas a lo largo del ejercicio 2022, se tuvo una asistencia de 5 funcionarios adicionales a la meta anual programada de capacitación”.
 - **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.72%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en las actividades de capacitación y difusión que integran el Componente, a lo largo del ejercicio se tuvo una participación de 20 personas adicionales a la meta de capacitación programada en el año 2022”.
- En el Programa **E018 - Acceso al Bienestar Social**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.79%** debido a que la frecuencia de medición se reporta de manera bianual. La entidad comenta que “conforme a la publicación más reciente disponible de la Fuente oficial del Indicador, PNUD, el IdG para Quintana Roo en el 2012 fue de 0.383. Con este desempeño, la desigualdad entre hombres y mujeres de Quintana Roo es menor al promedio nacional (0.393), lo que ubica al estado en la posición 11 del ordenamiento. El IdG posee un valor cercano a cero cuando el panorama

de desarrollo es igualitario, y se aproxima a uno cuando las desventajas de las mujeres frente a los hombres son amplias”.

Durante este período se reporta avance en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.38%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “en las actividades de capacitación que integran el componente, realizadas en el segundo semestre del 2022, se tuvo una participación adicional de 11 personas a la meta programada de capacitación en el período”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.61%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “En las actividades de capacitación para el trabajo que integran el componente, realizadas en el segundo semestre del 2022, se tuvo una participación adicional de 11 mujeres a la meta programada de capacitación del período”.
- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **114.29%** debido a que la frecuencia de medición se reporta de manera anual. La entidad señala que “para el ejercicio fiscal 2022 el Estado de Quintana Roo, alcanzó la posición #16 de 32 Estados; sin embargo, esta cifra no resulta desfavorable para destacar el desempeño de la Entidad la cual representa un avance del 75.9%. De igual manera, representa un incremento de dos puntos porcentuales con relación al ejercicio fiscal anterior, el cual fue 73.9%”.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%**.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.